

# Comunicar para Participar

**Manual práctico de participación educomunicativa  
basada en derechos, dirigido a profesorado de educación  
infantil, primaria y secundaria**

*Fco. Javier Malagón Terrón*

Ayuntamiento de Fuenlabrada

Área de Ciudad Viva – Concejalía de Juventud e Infancia

Octubre de 2025

# **Comunicar para Participar**

**Manual práctico de participación educomunicativa  
basada en derechos, dirigido a profesorado de educación  
infantil, primaria y secundaria**

Octubre de 2025

Autor: Francisco Javier Malagón Terrón

Difunde: Ayuntamiento de Fuenlabrada

(Área de Ciudad Viva – Concejalía de Juventud e Infancia)

Con la colaboración de Entrenadores de Pensamiento, S.L.

Se recomienda la impresión de este documento a doble página

## Índice

<b>Introducción</b>	5
<b>Capítulo 1. El sentido y el derecho a participar</b>	7
1.1. Punto de partida: ¿De qué hablamos cuando hablamos de participar?	7
1.2. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) como brújula	9
1.3. Beneficios vs. mitos: La evidencia frente a las resistencias	10
1.4. Actividad: “El termómetro de la participación”	12
<b>Capítulo 2. Modelos y roles para una participación efectiva</b>	14
2.1. El rol de las personas adultas: de protagonistas a facilitadoras del proceso	14
2.2. La Escalera de Hart: un modelo para evaluar dónde estamos	17
2.3. Creando el ecosistema: el clima de confianza y la cultura participativa	19
2.4. Actividad: “¿En qué peldaño estoy?”	20
<b>Capítulo 3. Herramientas para la acción</b>	21
3.1. Aprender a participar, participando: El enfoque por competencias	21
3.2. Metodologías en foco: El poder de los proyectos (ABP y ApS)	23
3.3. Otras estrategias clave	24
3.4. Sistematización y narrativa del proceso	25
3.5. Actividad: “Semilla de proyecto”	27
<b>Capítulo 4: Construyendo ciudadanía: del aula a la comunidad</b>	29
4.1. El centro educativo como laboratorio de democracia: Estructuras internas	29
4.2. Tendiendo puentes: la conexión con el entorno comunitario	31
4.3. De la participación a la influencia: cuando las propuestas transforman la realidad	32
4.4. Actividad: “Mapa de oportunidades”	34

# Comunicar para Participar

<b>Capítulo 5: ¡Manos a la obra! Diseñando el plan de acción</b>	35
5.1. Antes de empezar: Los ingredientes clave del éxito	35
5.2. El diseño del plan paso a paso: De la radiografía a la hoja de ruta	37
5.3. ¡Acción! La puesta en marcha y el seguimiento	39
5.4. Actividad: “Mi lienzo de plan de acción”	40
<b>Recomendaciones bibliográficas</b>	41
<b>Anexo: El Consejo Local de Participación de la Infancia y Adolescencia de Fuenlabrada</b>	42

## Introducción

La participación y la comunicación son el corazón de una educación que aspira a formar ciudadanos críticos, inclusivos y comprometidos con su entorno. Este manual ofrece a docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria un recorrido práctico y fundamentado para transformar el aula en un espacio de voz activa, escucha atenta y acción compartida. A lo largo de cinco capítulos, descubrirás cómo vincular derechos, modelos, metodologías y planes de acción con las prioridades globales de inclusión, igualdad de género y sostenibilidad (ODS).

### Capítulo 1. El sentido y el derecho a participar

Comenzamos definiendo qué entendemos por “participar” y “comunicar” en un contexto educativo. Partiendo de la Convención sobre los Derechos del Niño, abordamos mitos y evidencias que muestran cómo la participación real potencia la autoestima, la autonomía y el sentido de pertenencia. Encontrarás dinámicas adaptadas a cada nivel (infantil, primaria, secundaria) y vinculadas a ODS como la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y la reducción de desigualdades (ODS 10).

### Capítulo 2. Modelos y roles para una participación efectiva

Este capítulo explora la transformación del rol docente, de experto a facilitador inclusivo. Revisamos modelos clave —como la Escalera de Hart— y proponemos estrategias para equilibrar la voz de todas las identidades y garantizar un clima participativo ecoamigable. Los ejemplos y actividades diferencian entre ciclos, para que cada maestro o profesor implemente prácticas de comunicación democrática con perspectiva de género y sostenibilidad ambiental (ODS 13).

### Capítulo 3: Herramientas para la acción

Presentamos metodologías que convierten el aula en un laboratorio de acción: enfoque por competencias, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y Aprendizaje-Servicio (ApS), junto a gamificación y herramientas digitales accesibles. Cada propuesta incluye apoyos para diversidad funcional y objetivos de igualdad y cuidado del entorno, reflejando ODS 11 (ciudades sostenibles) y ODS 17 (alianzas para los objetivos).

### Capítulo 4: Construyendo ciudadanía: del aula a la comunidad

La participación no acaba en la escuela: la llevamos a la comunidad. Aprenderás a fortalecer órganos internos (delegados, comisiones, Consejo Escolar) y a tejer alianzas con el Consejo Local de Participación de la Infancia y Adolescencia de Fuenlabrada, asociaciones y ayuntamiento. Proyectos de incidencia, rutas verdes y campañas digitales mostrarán cómo influir en la realidad más allá del centro, atendiendo a ODS 16 (instituciones sólidas) y ODS 13.

# Comunicar para Participar

## Capítulo 5: ¡Manos a la obra! Plan de acción

Para cerrar, proponemos un diseño paso a paso de tu propio plan de participación, con diagnóstico, objetivos SMART alineados a ODS, cronograma, indicadores de inclusión y género, y mecanismos de evaluación continua. La plantilla de “lienzo de plan” te guiará desde la primera idea hasta la celebración de logros, garantizando un proceso dinámico, flexible y verdaderamente comunitario.

Este manual es una invitación a repensar la comunicación y la participación como ejes transversales de la acción educativa. Cada capítulo combina teoría, ejemplos, actividades prácticas y recursos para que docentes de todos los niveles construyan aulas y centros más justos, diversos y sostenibles. ¡Comencemos juntos este viaje hacia una escuela donde cada voz cuente y cada acción transforme!

## Capítulo 1. El sentido y el derecho a participar

### 1.1. Punto de partida: ¿De qué hablamos cuando hablamos de participar?

**Diferentes sentidos y matices:** El verbo participar y su familia semántica (participación, participante, participativo/a, etc.) pueden emplearse con sentidos y matices diversos. Es importante precisar de qué tipo de participación se está hablando y cuáles son las características que se le atribuyen. No es lo mismo hablar de participación ciudadana, que participación en una competición deportiva o de adquirir participaciones de una empresa.

**Participación aditiva vs. Participación influyente:** A veces una persona puede “ser parte” de algún grupo o entidad colectiva, pero con un bajo nivel a la hora de “tomar parte”, es decir, de ser escuchada y de participar en las decisiones. Esto puede ocurrir, bien porque la persona tiende a ser pasiva por distintas razones (su carácter, falta de formación, falta de tiempo, etc.) o porque se le dificulta o no se le permite una participación más activa.

El concepto de participación que manejamos aquí se inclina a favor de la participación influyente, en las que se empodera a las personas y las estructuras colaboran en ello. Pero no minusvaloramos la participación aditiva (sumarse a un grupo o colectivo, aunque sea con un bajo nivel de activación) como parte de procesos complejos y dinámicos donde no todas las personas pueden siempre participar del mismo modo pero, aún así, su presencia es relevante.

**Una estrategia pedagógica y madurativa, no un fin en sí misma:** La participación democrática es un medio poderoso para lograr el desarrollo integral de las personas y no simplemente una actividad aislada y testimonial. Utilizamos la participación con fines educativos para que niños, niñas y adolescentes desarrollen sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales, morales y políticas<sup>1</sup>, en tanto que personas, ciudadanos y ciudadanas y miembros activos y responsables de una sociedad.

Sin embargo, desde una ética de la participación rechazamos el “tokenismo”<sup>2</sup> o participación decorativa, donde de manera propagandística y aparentemente democrática se utiliza a las personas para validar decisiones que alguien ha

---

<sup>1</sup> Por si no fuera obvio, el sentido de la expresión “capacidades políticas” que aquí se emplea se refiere a la condición de ciudadanos y ciudadanas de una sociedad democrática en la que la política, como ejercicio del poder en la esfera pública, es una dimensión, entre otras, de la vida de las personas y de las comunidades. Consideramos un error reducir “lo político” a la mera confrontación entre partidos e ideologías, aunque el pluralismo de partidos e ideologías es consustancial a una sociedad democrática y, como otras cosas, debe ser objeto de aprendizaje. En los ámbitos educativos, sobre todo cuando se trata de personas menores de edad, debe primar la ética y aprendizaje de la democracia por encima de otras consideraciones.

<sup>2</sup> Ver “Tokenismo” <https://es.wikipedia.org/wiki/Tokenismo>

## Comunicar para Participar

tomado previamente, sin haberlas consultado y/o sin tener en cuenta seriamente sus opiniones y propuestas.

**Participar es “ser parte” y “tomar parte”:** El concepto de participación del que partimos tiene una doble dimensión. "Ser parte" implica estar vinculado y sentirse perteneciente a un grupo (un equipo deportivo, el aula, el centro educativo, la ciudad, etc.). "Tomar parte" implica, además, tener un rol activo, ser escuchado/a, poder adoptar decisiones y/o influir en las decisiones que otras personas adopten y con ello contribuir a transformar la realidad.

Participar, según aquí utilizamos este concepto, implica “ser parte” y “tomar parte” de un grupo y adquiere nuevas dimensiones si lo analizamos desde la inclusión, el género y la sostenibilidad.

- **Inclusión:** Identificar barreras físicas, lingüísticas o cognitivas que impidan a todo el alumnado expresarse. Aplicar adaptaciones (pictogramas, tiempo extra, apoyos visuales) en infantil, y apoyos de mediación o tecnologías accesibles en primaria y secundaria.
- **Género:** Observar quién interviene en la asamblea: ¿hay equilibrio entre niñas, niños y diversidades de género? Fijar turnos rotativos y roles mixtos para propiciar la voz de todas las identidades.
- **Sostenibilidad social y ambiental:** Reconocer la participación como semilla de ciudadanía responsable: dialogar sobre consumo de recursos y cuidado del entorno desde el primer ciclo de infantil.
- **"La dimensión comunicativa: de la información a la conversación".** La participación educomunicativa que proponemos no es solo informar al alumnado de lo que ocurre (comunicación unidireccional), ni solo consultarle (bidireccional simple), sino aplicar de manera habitual un enfoque dialógico que ayude a generar una **conversación** continua y multidireccional donde se co-crea la vida del centro.

### 1.1.1. Propuestas prácticas por niveles educativos:

- ✚ **Infantil:** “El semáforo de emociones” con tarjetas de colores para que cada niño/a exprese su sensación de pertenencia al grupo.
- ✚ **Primaria:** Debate estructurado en equipos mixtos sobre un reto local (p. ej., reducir plásticos en el patio).
- ✚ **Secundaria:** Grupo de trabajo mixto que investigue un problema ambiental o de desigualdad de género en el barrio y proponga soluciones.

### 1.2. La Convención sobre los Derechos del Niño<sup>3</sup> (CDN) como brújula

**Los Derechos Humanos y la CDN como marcos de referencia universales.** En el complejo viaje de la educación, a menudo buscamos un norte que guíe nuestras decisiones pedagógicas. Ese norte universal, nos lo proporcionan la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, la **Convención sobre los Derechos del Niño**<sup>4</sup> y el conjunto de tratados y normas internacionales suscritos por nuestro país.

**CDN (Artículo 12): El derecho a ser escuchados.** Se trata de un artículo clave: el derecho del niño y de la niña a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan y el deber de las personas adultas de tener debidamente en cuenta esas opiniones, en función de su edad y madurez.

**CDN (otros artículos relacionados):** Los artículos 13, 14 y 15 de la CDN hacen referencia al derecho del niño y de la niña, según su madurez, a la libertad de expresión (Art. 13), de pensamiento (Art. 14) y de asociación (Art. 15), derechos que refuerzan y hacen posible el Artículo 12.

Estos artículos no solo consagran un derecho, sino que nos interpelan como educadores y educadoras a garantizar las **condiciones educomunicativas** para que puedan ejercerlo. No basta con “permitir” que el alumnado hable, es nuestra responsabilidad enseñar y facilitar las herramientas para que su expresión sea practicada, escuchada y comprendida.

**De la norma a la práctica:** Se traduce lo que este enfoque de derechos significa en el día a día de un aula o un proyecto: pasar de la visión del "niño como objeto de protección" y proyecto de persona adulta a la del niño y la niña como sujetos de derechos y ciudadanos activos del presente.

#### 1.2.1. Propuestas prácticas por niveles educativos:

- ✚ **Infantil:** Lectura dramatizada de un cuento donde el protagonista decide en grupo qué juego inventar.
- ✚ **Primaria:** Diseño de un “Código de voz” con pictogramas que reflejen respeto a la palabra y al turno (ODS 16 Paz, Justicia e instituciones sólidas).
- ✚ **Secundaria:** Simulación de un pleno municipal en el que cada estudiante representa a un colectivo (mujeres, migrantes, ecologistas).

---

<sup>3</sup> Según el artículo 1 de la CDN, “niño” (masculino genérico) es toda aquella persona, mujer o varón, menor de 18 años. Los chicos y chicas adolescentes jurídicamente menores de edad se incluyen también en esa categoría.

<sup>4</sup> La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Se trata de un texto con rango de tratado internacional y, por tanto, con efectos jurídicos vinculantes en la legislación de los estados que la han suscrito.

# Comunicar para Participar

## 1.3. Beneficios vs. mitos: La evidencia frente a las resistencias

Cuando nos planteamos abrir las puertas a una participación más activa en nuestras aulas, es natural que surja una balanza en nuestra mente. En un lado, colocamos los beneficios que intuimos; en el otro, los miedos y las barreras que percibimos, a menudo alimentados por viejos mitos. Analicemos con honestidad ambos lados para ver hacia dónde se inclina el equilibrio.

### 1.3.1. Beneficios para el desarrollo personal y el bienestar emocional

- Fortalecimiento de la **autoestima** y la **identidad**, el alumnado percibe que su expresión y sus ideas cuentan.
- Desarrollo de la **autonomía** y la **responsabilidad personal y colectiva**.
- Mejora de las **habilidades de comunicación** (construcción del mensaje, asertividad, gestión emocional, ética comunicativa, etc.) y de **pensamiento crítico** (no juzgar ni descalificar sin más, sino argumentar respetuosamente con enunciados lógicos que señalen los hechos y estén respaldados con evidencias).
- Generación de **vínculos, identidad y sentido de pertenencia**.

El vínculo se forma a partir del código informacional (valores, roles, normas, expectativas y pautas de conducta y de comunicación) que se construye y comparte en una relación, por eso distinguimos entre vínculos familiares, de amistad, educativos, laborales, asociativos, políticos, etc. Las emociones son una manifestación del vínculo y a menudo nos informan de las características y el estado de dicho vínculo. El vínculo está implicado en la formación de la identidad y sentido de pertenencia a un grupo.

### 1.3.2. Mitos y barreras comunes (y cómo derribarlos)

En el otro plato de la balanza, pesan los **mitos**, esas resistencias que a menudo nos frenan:

- **"No están preparados / No saben lo suficiente"**: No olvidemos que la participación debe adaptarse al nivel madurativo. La diversidad de perspectivas no es un obstáculo, sino una fuente de riqueza que nos obliga a repensar nuestras propias certezas.

Es obvio que el concepto de participación no puede aplicarse del mismo modo en niños y niñas de 3 años y en niños y niñas de 10 o 16 años. El largo periodo de la infancia y la adolescencia implica estadios madurativos y competenciales muy diversos y cambiantes que deben tenerse en cuenta de

## Comunicar para Participar

manera realista. Siguiendo a Vygotsky, la participación educomunicativa en cada etapa debe adaptarse a la *zona de desarrollo próximo* del alumnado.

- **"Es una pérdida de tiempo lectivo"**: Como tantas otras cosas, puede ser una pérdida de tiempo si no se gestiona bien, pero si se aborda con método y buen criterio es una **inversión** en aprendizaje competencial, motivación y convivencia que mejora el clima de trabajo y los resultados educativos. La clave, por supuesto, está en esa buena gestión comunicativa, para la cual necesitamos formarnos.
- **"Van a pedir cosas imposibles o absurdas"**: Es una oportunidad educativa para dialogar sobre la viabilidad de las peticiones, negociar y aprender a gestionar las expectativas y las emociones. Detrás de una petición "absurda" puede existir una necesidad legítima que necesita respuesta.

Conviene distinguir entre "satisfactores" (que pueden ser múltiples y unos más adecuados que otros) y "necesidades" (que se refieren normalmente a aspectos del desarrollo y de la vida del individuo a los que este necesita encontrar una respuesta eficaz). Descartar una idea por "absurda" conlleva el riesgo de ignorar una necesidad subyacente que en absoluto lo es. El correcto tratamiento de estas situaciones exige intentar reconocer la necesidad y valorar distintas alternativas que puedan darle satisfacción.

- **"Para qué, si al final decidimos los adultos"**: Esta es la objeción más compleja y honesta. Es cierto que, en una sociedad democrática, no toda consulta es vinculante ya que los responsables últimos, de una institución o en el plano político, deben integrar múltiples visiones.

Esto nos plantea dos retos ineludibles como educadores y como sociedad.

- a) El primero es garantizar que, aunque la decisión final no sea la suya, el alumnado sienta que la consulta ha sido honesta, que su voz ha sido escuchada y que sus aportaciones se han tomado en cuenta de forma transparente.
- b) El segundo es aún mayor: crear espacios y cauces donde sus decisiones, en ámbitos bien definidos, sí sean reales y vinculantes. Un ejemplo claro a nivel local son los "presupuestos participativos" infantiles, donde una parte del dinero público se destina a ejecutar las propuestas elegidas directamente por ellos.

El camino de la participación no está exento de desafíos, pero cada paso en esa dirección es una inversión directa en la formación de ciudadanas y ciudadanos más competentes, críticos y comprometidos.

# Comunicar para Participar

## 1.4. Actividad: "El termómetro de la participación"

Después de explorar las ideas, los derechos y los mitos que rodean a la participación, ha llegado el momento de tomar la temperatura a nuestra propia realidad. Esta breve actividad, de unos 10-15 minutos, no busca darnos respuestas definitivas, sino ayudarnos a formular las preguntas correctas.

- **Paso 1 (reflexión individual - 3 min):** Se pide a los participantes (profesorado, educadores/as) que piensen en su contexto (aula, asociación, municipio) y de forma personal y sincera, anoten tres cosas:
  - Un **beneficio** de la participación que hayan experimentado o presenciado.
  - Una **barrera o mito** con el que se encuentren frecuentemente.
  - Una **pregunta o duda** que les surja sobre este tema.
- **Paso 2 (compartir - 12 min):** Se comparten las reflexiones de los y las participantes -se pueden recoger en un mural colaborativo, analógico o digital (por ejemplo Padlet) y se genera un diálogo en torno de sus aportaciones.

Esta actividad puede ser una oportunidad para:

- ✚ Descubrir que no estamos solos ni solas: A menudo, nuestras barreras y dudas son compartidas, y eso nos da fuerza.
- ✚ Inspirarnos con los beneficios: Escuchar los pequeños éxitos de los demás nos puede dar ideas y motivación.
- ✚ Hacer conexiones: A medida que surjan los temas, intentaremos relacionarlos con los grandes retos globales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ejemplo, si hablamos de equilibrar la participación entre chicos y chicas, estaremos tocando el corazón del ODS 5 (Igualdad de género); si surge la preocupación por el entorno, estaremos conectando con el ODS 13 (Acción por el clima).

### **Una idea-fuerza:**

*Dar voz es un derecho, escucharla es nuestra responsabilidad. Garantizar el derecho a la participación es 'dar voz' a los niños, pero también desarrollar nuestra capacidad de **escucha atenta** para que sus ideas puedan transformar nuestra realidad común. La democracia crece cuando expresamos libremente nuestras ideas, pero también cuando hay alguien que sabe escucharlas con atención y respeto.*

---

### **Para recordar:**

#### **Convención sobre los Derechos del Niño (NN.UU., 1989)**

##### ARTÍCULO 12

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

---

### **ODS relacionados con este capítulo:**

- ODS 4 Educación de calidad
- ODS 5 Igualdad de género
- ODS 10 Reducción de desigualdades
- ODS 13 Acción por el clima
- ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

### Capítulo 2. Modelos y roles para una participación efectiva

#### 2.1. El rol de las personas adultas: de protagonistas a facilitadoras del proceso

Este apartado se centra en la necesaria transformación de nuestro papel como educadores y educadoras. El modelo de comunicación debe ser más **bidireccional, horizontal y conversacional**, sin renunciar a nuestro rol profesional y de autoridad en el aula. Se trata de crear un vínculo educativo basado en el respeto mutuo, la escucha activa y la confianza.

**El "síndrome del experto":** Se debe evitar la tendencia de la persona adulta a tener siempre la respuesta, a dirigir y a solucionar sin contar con sus alumnos y alumnas. Esta actitud, aunque bienintencionada, puede inhibir la iniciativa del alumnado.

Hay cuestiones complejas para las que nadie está obligado, a priori, a tener una solución definitiva, pero sí se puede buscar conjuntamente una respuesta eficaz que transforme y mejore la realidad; y se puede hacer a través del diálogo, facilitando y valorando las aportaciones de quienes componen la comunidad educativa e, incluso, de otras personas externas colaboradoras.

**Escucha activa:** Oír no es lo mismo que escuchar. Es importante prestar atención y que la otra persona pueda apreciar que se le está escuchando con interés y respeto.

**El arte de preguntar:** Fomentar la reflexión y el pensamiento crítico con preguntas abiertas en lugar de dar respuestas cerradas.

El pensamiento crítico no debe confundirse con el “cuñadismo” (juzgar de manera apresurada y tener opinión para casi todo, sin saber de casi nada).

A través de las preguntas, se trata de abrir la conciencia a la complejidad de los problemas y crear conexiones entre múltiples aspectos de la realidad que se deben tener en cuenta para encontrar soluciones eficaces y éticas.

**Gestión de la incertidumbre:** Aceptar que un proceso participativo puede llevar a resultados inesperados, pero no menos interesantes si demuestran ser innovadores, eficaces y éticos. La incertidumbre acompaña a los seres humanos desde la noche de los tiempos y es condición necesaria de la creatividad y el progreso del conocimiento.

Sin embargo, no debe confundirse la incertidumbre con la inseguridad y la vulnerabilidad. Las personas con un buen nivel de autoestima y de seguridad en sí mismas y con condiciones de seguridad y protección a su alrededor, pueden afrontar mejor la incertidumbre consustancial a la vida humana.

**Compartir/ceder poder:** Confiar en la capacidad del grupo y ceder control (de forma progresiva, acotada y responsable). Obviamente, no podemos delegar las

## Comunicar para Participar

responsabilidades que las leyes atribuyen a nuestro rol profesional (profesor/a, educador/a social, etc.) y a la institución en la que trabajamos. Pero sí podemos encontrar maneras de dar protagonismo al alumnado, sin merma de nuestras competencias y obligaciones.

Conviene recordar que la condición de “menor de edad” es un instrumento jurídico garantista para proteger a los niños, las niñas y adolescentes del abandono, la desprotección, el abuso o el desconocimiento. Esto no debe confundirse con el “adultocentrismo”, visión ideológica que niega a las personas menores de edad la capacidad de opinar, proponer y tomar decisiones en algunos ámbitos.

Asumir el papel facilitador implica acompañar **procesos inclusivos, igualitarios y sostenibles**.

- **Inclusión:** Es recomendable aplicar el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), lenguaje claro, apoyos visuales y accesibilidad en espacios y recursos.
- **Género:** Equilibrar la voz en el aula con turnos rotativos, listas mixtas y dinámicas que visibilicen experiencias de las personas de distintos sexos e identidades de género.
- **Sostenibilidad (personal, social y ambiental):** Modelar hábitos responsables y promover la ética de los cuidados sobre cinco pilares:
  - ✓ **el cuidado personal** (prevención, higiene, nutrición, descanso, consumo, etc.);
  - ✓ **el cuidado de las demás personas**, especialmente de las más vulnerables (tanto *próximas*, como nuestras familias, amistades y vecindario, como *lejanas*, aquellas que sufren pobreza, maltrato, genocidio...);
  - ✓ **el cuidado del entorno urbano y medioambiental** (la finca o zona residencial donde vivimos, la escuela, el barrio, la ciudad, las zonas verdes y espacios naturales, los animales domésticos, la fauna urbana y silvestre, la calidad del agua y del aire, etc.);
  - ✓ **la creación de espacios seguros y protectores**, donde las personas sientan que son aceptadas en su diversidad, donde puedan convivir e interactuar con respeto y confianza.
  - ✓ **La transformación de las instituciones** desde la perspectiva de los cuidados, de modo que a las personas se les dedique tiempo y atención de calidad, respetando sus derechos y teniendo en cuenta sus características y circunstancias personales.

# Comunicar para Participar

## **Barreras y facilitadores en la comunicación educativa:**

- **Barreras:** Identificar actitudes que cortocircuitan el diálogo:
    - el lenguaje excesivamente técnico,
    - las preguntas cerradas,
    - el "síndrome de la respuesta inmediata",
    - la comunicación no verbal que denota prisa o desinterés.
  - **Facilitadores:** Profundizar en técnicas concretas:
    - la paráfrasis (repetir con tus palabras lo que ha dicho un/a alumno/a para asegurar la comprensión),
    - el uso de silencios para invitar a la reflexión,
    - la comunicación asertiva para gestionar desacuerdos sin anular al otro.
- 

## **Propuestas prácticas por niveles educativos:**

- **Infantil:** juego “facilitador de emociones” donde en grupo cada niño/a se expresa con apoyo de pictogramas para resolver un pequeño conflicto.
  - **Primaria:** taller o dinámica para diseñar preguntas abiertas con el fin de profundizar en el conocimiento de un problema de aula o de centro, integrando términos inclusivos y de cuidado ambiental.
  - **Secundaria:** formación en técnicas de mediación y debate para facilitar el diálogo en torno a temas que susciten distintas opiniones y controversias.
-

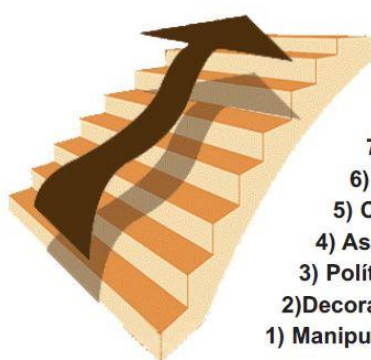
## 2.2. La Escalera de Hart: un modelo para evaluar dónde estamos

La Escalera de Hart <sup>5</sup> es un modelo ampliamente extendido que ayuda a identificar y evaluar distintas prácticas de participación. Básicamente, distingue dos áreas o territorios:

**No participación (peldaños 1 a 3):** Son formas de participación aparente, pero no real. Se practica la manipulación, el “tokenismo” o participación decorativa y/o la participación simbólica. Se excluye a niños, niñas y adolescentes con vulnerabilidades y barreras para participar y, en general, se excluye a todos y a todas de los procesos deliberativos y de toma de decisiones.

**Participación (peldaños 4 a 8):** Participación guiada hasta lograr autonomía por parte de niños, niñas y adolescentes. Se desgrana cada peldaño, desde "asignado pero informado" hasta "iniciado y dirigido por los niños/as". Algunos ejemplos:

- **Peldaño 4: Asignado pero informado**, por ej.: reunión sobre reciclaje donde se explica sin preguntar.
- **Peldaño 5: Consultado y aconsejado**, por ej.: sondeo para planificar la plantación de árboles.
- **Peldaño 6: Iniciado y dirigido por el alumnado**, por ej.: comisión estudiantil que propone, debate y co-decide medidas contra la brecha de género en los patios e instalaciones deportivas.
- **Peldaño 7: Decisión inicial y dirección del alumnado**, por ej.: por iniciativa propia el alumnado se organiza e impulsa autónomamente un proyecto de juegos inclusivos en el patio.
- **Peldaño 8: Decisión inicial del alumnado compartida con los adultos**, por ej.: el alumnado decide sobre una parte del presupuesto del centro para dedicarlo a proyectos que el propio alumnado ha propuesto y votado.



### LA ESCALERA DE LA PARTICIPACIÓN

- 8) Decisión inicial de los niños compartida con los adultos
- 7) Decisión inicial y dirección de los niños y niñas
- 6) Decisión inicial de los adultos compartida por los niños y las niñas
- 5) Consultados e informados
- 4) Asignados pero informados
- 3) Política de forma sin contenido
- 2) Decoración
- 1) Manipulación

Fuente: Ciberresponsales<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Ver “La escalera de la participación”

[https://es.wikipedia.org/wiki/Escalera\\_de\\_la\\_participaci%C3%B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Escalera_de_la_participaci%C3%B3n)

<sup>6</sup> Ver Ciberresponsales <https://www.ciberresponsales.org/pages/la-participacion-infantil>

## Comunicar para Participar

Los peldaños 1 a 3 se deben evitar porque no son éticos. Pero en el resto no siempre es necesario o posible estar en el peldaño más alto.

El objetivo es ser **conscientes** de en qué peldaño estamos en cada momento y por qué, y tener la intención de **ascender** siempre que sea posible, eso sí: sin menospreciar, ni sobrevalorar a quien se encuentra en un nivel distinto. Recordemos que cada persona tiene sus características y circunstancias por lo que su proceso de participación no siempre tiene que ser el mismo al de otras personas.

Otro esquema de referencia es el "**Modelo de las 5 esferas**" de Shier<sup>7</sup>, donde se diferencian las siguientes etapas o esferas:

1. Se escucha a los niños/as.
2. Se apoya a los niños/as para que expresen sus opiniones.
3. Se toman en cuenta las opiniones de los niños/as
4. Los niños/as se involucran en procesos de toma de decisiones.
5. Los niños/as comparten el poder y responsabilidad para la toma de decisiones.

Los modelos de participación no deben ser utilizados de manera dogmática, sino como una guía para el proceso. No se debe estigmatizar a quien participe menos activamente, ni se debe utilizar a los niños y a las niñas más participativos como "niños/as paradigma" que los demás deben imitar.

---

### Propuestas prácticas por niveles educativos:

- **Infantil:** votación con pegatinas de colores para elegir materiales de arte reciclado (peldaño 5).
- **Primaria:** autoevaluación de un proyecto de huerto escolar según los criterios de Hart, con atención a roles equitativos de niñas y niños.
- **Secundaria:** diagnóstico participativo sobre sostenibilidad energética en el centro y reflexión sobre el nivel de poder real compartido.

---

<sup>7</sup> Ver Shier, H. (2001). Los caminos hacia la Participación: Aperturas, Oportunidades y Obligaciones. *Children & Society*, 15, 107-117. [https://www.harryshier.net/docs/Shier-Caminos\\_hacia\\_la\\_Participacion-Inglaterra-2001.pdf](https://www.harryshier.net/docs/Shier-Caminos_hacia_la_Participacion-Inglaterra-2001.pdf)

## Comunicar para Participar

### 2.3. Creando el ecosistema: El clima de confianza y la cultura participativa

La participación no surge por arte de magia; necesita un entorno seguro, propicio y sostenible.

**Seguridad para equivocarse:** Crear un clima de aula o de grupo donde el error se vea como una oportunidad de aprendizaje y no como un fracaso a penalizar.

**Respeto a la diversidad:** Cada persona participa e interactúa conforma a sus posibilidades sin que deba ser minusvalorada ni sobrevalorada por ello.

**La asamblea como laboratorio:** La asamblea no es solo una estructura, sino el espacio principal donde se entrena la cultura participativa: el respeto al turno de palabra, la argumentación de ideas, la toma de decisiones colectiva y la gestión de desacuerdos. Algunos aspectos que se deben tener en cuenta:

- Espacio accesible y materiales (papel reciclado, mobiliario flexible).
- Roles rotativos que garanticen representación de género y de capacidades diversas.
- Agenda con puntos de discusión sobre igualdad y medio ambiente.

**Rituales que generan confianza:** Se promueven pequeñas rutinas y rituales (rondas de opinión, buzones de sugerencias, murales de propuestas) que hacen visible y cotidiano el derecho a participar.

Un clima de confianza es, en esencia, un **espacio de seguridad comunicativa**. Un lugar donde cada persona siente que puede expresarse sin miedo a ser juzgada, ridiculizada o ignorada. Esto se construye con cada gesto, cada palabra y, sobre todo, con cada escucha. Algunos ejemplos son:

- Rondas de opinión con formato pictográfico para diversidad cognitiva.
- “Murales del cuidado” donde cada ciclo propone una acción sostenible.

---

#### Propuestas prácticas por niveles educativos:

- **Infantil:** ronda “manos cuidadoras” en la que cada niño/a explica un acto de cuidado de otro compañero/a o de una planta.
  - **Primaria:** buzón de propuestas físico y/o digital para proyectos e iniciativas de igualdad de género, acciones ecológicas, gestión de conflictos, etc.
  - **Secundaria:** comité mixto de alumnos y profesorado que elabora un decálogo de hábitos de consumo responsable.
-

## Comunicar para Participar

### 2.4. Actividad: "¿En qué peldaño estoy?" (15-20 minutos)

- **Paso 1 (presentación de casos - 5 min):** Se presenta a los/as participantes (profesorado) 2 o 3 casos prácticos muy breves y realistas.
    - *Ejemplo 1:* "Una profesora decide que la clase hará un mercadillo solidario. Ella organiza todo y asigna tareas específicas a cada alumno (hacer carteles, vender tickets, etc.). El alumnado está informado de todo el proceso".
    - *Ejemplo 2:* "Un técnico municipal quiere mejorar un parque. Convoca a un grupo de adolescentes, les pregunta qué quieren, recoge sus ideas y el ayuntamiento ejecuta las más viables".
  - **Paso 2 (análisis - 15 min):** Los/as participantes discuten cada caso y, usando el modelo de la Escalera de Hart como guía, deciden en qué peldaño situarían cada práctica. Deben justificar su respuesta. Se recogen las conclusiones. Se termina pidiendo que piensen en una práctica propia y dónde la ubicarían.
- 

#### Una idea-fuerza:

*Evaluar no es juzgar, es acompañar y guiar el escalamiento compartido de poder. Los modelos de participación no son para juzgar si lo hacemos "bien" o "mal". Son un espejo que nos ayuda a hacernos la pregunta más importante como educadores/as: ¿Cuánto poder estoy dispuesto a compartir hoy?"*

---

#### ODS relacionados con este capítulo:

- ODS 4 Educación de calidad
- ODS 5 Igualdad de género
- ODS 10 Reducción de desigualdades
- ODS 13 Acción por el clima

## Capítulo 3. Herramientas para la acción

### 3.1. Aprender a participar, participando: el enfoque por competencias

El marco pedagógico que utilizamos parte de la siguiente premisa: **la participación no se aprende si no se practica.**

**De la teoría a la habilidad:** Para participar eficazmente se necesita un conjunto de competencias que deben desarrollarse de forma práctica:

- **Competencias comunicativas:** Argumentar, escuchar, debatir, comunicar ideas.
  - **Competencia para la escucha:** Aprender a escuchar al otro.
  - **Competencia para el diálogo:** Debatir respetando turnos y diversidad de opiniones.
  - **Competencia para la narrativa:** Aprender a contar lo que hacemos. No solo hacer el proyecto, sino saber explicarlo.
- **Competencias socioemocionales:** Empatía, asertividad, trabajo en equipo, resolución de conflictos.
  - Empatía hacia realidades diversas (capacidad funcional, cultural, de género).
  - Asertividad en la negociación de proyectos ecológicos y sociales.
- **Competencias cognitivas:** Análisis crítico, resolución de problemas, creatividad, toma de decisiones.
  - Pensamiento crítico sobre retos ambientales y de equidad.
  - Creatividad en soluciones sostenibles y socialmente responsables.

**El currículo como aliado, no como enemigo:** Es necesario integrar estas competencias en las programaciones didácticas, demostrando que las metodologías participativas no van "en contra" del temario, sino que son una vía para abordarlo de manera más significativa y profunda.

### **Propuestas prácticas por niveles educativos:**

- **Infantil:** dramatización de voces variadas usando disfraces o marionetas para expresar necesidades de cuidado de una planta.
  - **Primaria:** talleres cooperativos para diseñar preguntas-guía sobre reciclaje o igualdad, usando lenguaje inclusivo.
  - **Secundaria:** clubes de debate temático en los que cada estudiante asume un rol (defensor/a, investigador/a) con perspectiva de género y ambiental.
-

### 3.2. Metodologías en foco: el poder de los proyectos (ABP y ApS)

Las metodologías de proyecto potencian la participación real, la inclusión y el compromiso con el entorno.

#### - Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):

- **Lógica:** Partir de una pregunta o un reto relevante para el alumnado y construir el aprendizaje a través de un proceso de investigación, creación y difusión de un producto final.
- **Fases:** Se esboza un posible itinerario: 1. Motivación y lanzamiento del reto. 2. Definición del producto y planificación. 3. Investigación y experimentación. 4. Elaboración y creación. 5. Difusión y evaluación.
- **Ejemplo:** Diseñar y construir un hotel de insectos para el patio del colegio con el propósito de estudiar los ecosistemas (Primaria).

#### - Aprendizaje-Servicio (ApS):

- **Lógica:** "Un paso más allá del ABP". Se trata de una propuesta donde los alumnos aprenden mientras actúan sobre una necesidad real del entorno con el objetivo de mejorarlo. Es la unión perfecta de aprendizaje curricular y compromiso social.
- **Los "no negociables" del ApS:** Necesidad real, servicio a la comunidad, protagonismo del alumnado, aprendizajes curriculares explícitos y reflexión.
- **Ejemplo:** Los alumnos de secundaria detectan que la gente mayor de su barrio se siente sola y organizan talleres de alfabetización digital para ellos, aplicando competencias tecnológicas, lingüísticas y sociales.

---

#### Propuestas prácticas por niveles educativos:

- **Infantil:** mini-ABP de reutilización de papel para crear tarjetas de emociones.
  - **Primaria:** ApS para instalar recipientes de separación de residuos y sensibilizar al barrio.
  - **Secundaria:** investigación-acción sobre la brecha de género en asignaturas STEM y diseño de mentorías internas.
-

# Comunicar para Participar

## 3.3. Otras estrategias clave

### - Asambleas de aula:

El motor de la vida democrática del grupo. Se dan claves para que sean eficaces: periodicidad, roles (moderador, secretario), orden del día y seguimiento de acuerdos.

- Roles rotativos que garanticen cuota de género y representación de alumnado con diversidad funcional.
- Materiales reciclados y agenda con punto sobre igualdad y clima.

### - Grupos interactivos y tertulias dialógicas:

Se trata de estrategias probadas para maximizar la participación y el aprendizaje dialógico.

- Discusiones guiadas sobre estereotipos de género y consumo responsable.
- Espacios accesibles con apoyos en lectura y lenguaje simplificado.

### - Gamificación y herramientas digitales:

Se pueden usar elementos del juego (retos, insignias, puntos) para motivar la participación, así como herramientas digitales sencillas (Mural, Padlet, Mentimeter) para facilitar la recogida de ideas y la toma de decisiones.

- Retos de “gestión de residuos” o “empoderamiento femenino” con insignias y puntos.
- Uso de Padlet, Mural o Mentimeter para recoger propuestas, garantizando la accesibilidad.

---

### Propuestas prácticas por niveles educativos:

- **Infantil:** asamblea con tarjetas de colores para clasificar acciones de cuidado social y ambiental.
  - **Primaria:** tertulia dialógica sobre anuncios publicitarios sexistas y su impacto.
  - **Secundaria:** juego de simulación de ONU juvenil en línea para proponer políticas locales de sostenibilidad.
-

### 3.4. Sistematización y narrativa del proceso

**Importancia de la sistematización narrativa de los procesos.** La participación que no se cuenta, se pierde. Se pueden utilizar herramientas para que los propios alumnos documenten sus proyectos: un blog de aula, un podcast, un vídeo-resumen, un mural fotográfico. Esto no solo visibiliza el trabajo, sino que es un potente ejercicio de metacognición y de desarrollo de la competencia comunicativa.

Un proyecto participativo no termina cuando se completa la última tarea. Alcanza su potencial cuando se comparte, se celebra y se convierte en una historia que inspira a otros. Documentar y sistematizar narrativamente el proceso no es una carga de trabajo extra, sino una fase fundamental del aprendizaje. Esto no solo hace visible su trabajo, sino que empodera al alumnado, consolida sus conocimientos y los equipa con competencias comunicativas que necesitarán a lo largo de su vida.

Cuando el alumnado se convierte en narrador de su propia experiencia, se activan dos mecanismos de gran valor:

- **La metacognición:** Para poder explicar lo que han hecho, primero necesitan entenderlo en profundidad. Se preguntan: *¿Qué queríamos conseguir? ¿Qué pasos dimos? ¿Qué dificultades encontramos y cómo las resolvimos? ¿Qué hemos aprendido?* Este ejercicio de reflexión consolida el aprendizaje.
- **Conciencia de audiencia:** Al preparar la comunicación empiezan a trabajar para una audiencia real (sus familias, otros cursos, la comunidad...). Esto les exige claridad, empatía y creatividad, desarrollando competencias comunicativas en un contexto auténtico y lleno de sentido.

**Herramientas para construir la narrativa (de lo analógico a lo digital):** El objetivo es que el propio alumnado, con nuestro acompañamiento, se convierta en el cronista de su aventura. A continuación, se presenta un abanico de herramientas, adaptables a cada nivel educativo:

- **El mural fotográfico o "muro del proceso":** Una herramienta visual, física y colaborativa que muestra la evolución del proyecto.
  - **Infantil:** El muro se construye con grandes fotos, dibujos de los niños y niñas, y breves textos dictados por ellos a los docentes ("Aquí estamos plantando las semillas"). El lenguaje es visual y emocional.
  - **Primaria:** Se puede convertir en una línea de tiempo (timeline) que incluya textos cortos escritos por ellos, esquemas, y los "productos" intermedios del proyecto.

## Comunicar para Participar

- **Secundaria:** Puede evolucionar hacia una infografía compleja, incluyendo datos, gráficos y códigos QR que enlacen a recursos digitales, entrevistas o al blog del proyecto.

- **El blog de aula o bitácora digital:** Permite crear un relato cronológico, multimedia y accesible desde cualquier lugar. Es un formato útil para implicar a las familias.

- **Primaria:** Con herramientas sencillas como Blogger o Google Sites, el o la docente puede guiar la creación de entradas. Los roles se reparten: un equipo redacta el texto, otro selecciona las fotos, otro graba un audio breve...
- **Secundaria:** El alumnado puede asumir la gestión completa del blog, trabajando por equipos editoriales. Es una oportunidad para abordar la ciudadanía digital, la gestión de comentarios y el uso responsable de imágenes.

- **El podcast del proyecto:** El formato audio tiene mucho poder de conexión. Permite trabajar la expresión oral, la escucha y la capacidad de síntesis de una forma muy motivadora.

- **Primaria:** Pueden ser piezas cortas como "píldoras informativas" semanales, entrevistas a los protagonistas o la lectura dramatizada de las conclusiones del proyecto.
- **Secundaria:** Permite formatos más elaborados como debates sobre los temas investigados, entrevistas a expertos o a personas de la comunidad, o incluso episodios de ficción sonora relacionados con el proyecto.

- **El vídeo-resumen o mini-documental:** Es un formato de gran impacto para comunicar emociones y resumir un proceso complejo de forma atractiva.

- **Infantil y Primaria:** Se pueden crear vídeos sencillos a partir de una secuencia de fotos con una voz en off (slideshow), o pequeñas animaciones con la técnica de stop-motion.
- **Secundaria:** El alumnado puede asumir roles de guionistas, cámaras, editores y presentadores para crear un reportaje al estilo de un informativo, un vídeo-tutorial o un corto documental que narre todo el viaje, incluyendo los desafíos y los éxitos.

## Comunicar para Participar

### 3.5. Actividad para la sesión online: "Semilla de proyecto" (20-25 minutos)

- **Paso 1 (lluvia de ideas individual - 5 min):** Se pide a los y las participantes que piensen en su grupo de alumnos/usuarios y en su contexto. Deben identificar:
  - **Un interés o una pasión** de su grupo (ej.: los videojuegos, los animales, la música...).
  - **Una necesidad de su centro o de su entorno** (ej.: el patio está muy soso, hay basura en el parque de al lado, la gente no se conoce en el barrio...).
- **Paso 2 (diseño colaborativo- 15 min):** Cada participante comparte sus ideas. El grupo elige una y trata de esbozar una "semilla de proyecto" respondiendo a estas preguntas:
  - **¿Qué podríamos hacer?** (Idea general del proyecto: un torneo, una campaña, una construcción, un huerto, una campaña, un taller..).
  - **¿Qué aprenderíamos por el camino?** (Conexiones curriculares o competenciales).
  - **¿Sería un ABP o podríamos convertirlo en un ApS?** (¿Aporta un servicio en beneficio de la comunidad?).
- **Paso 3 (cosecha de ideas - 5 min):** Se comparte en el chat o con una frase el título de su "semilla de proyecto". Se puede relacionar cada semilla con un ODS y balance social/ambiental.

---

#### Propuestas prácticas por niveles educativos:

- **Infantil:** semilla física (plantar legumbres) y diario ilustrado de cuidados.
  - **Primaria:** proyecto "botellas reutilizables" con cartelería diseñada por el alumnado.
  - **Secundaria:** prototipo digital de app de voluntariado local con tablero de métricas ODS.
-

### **Una idea-fuerza:**

*Las mejores metodologías participativas no son las que llenan el aula de ruido y movimiento, sino las que llenan la mente de los alumnos de propósito y significado.*

---

### **ODS vinculados en este capítulo**

- ODS 4 Educación de calidad
- ODS 5 Igualdad de género
- ODS 10 Reducción de desigualdades
- ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 13 Acción por el clima
- ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

## Capítulo 4: Construyendo ciudadanía: del aula a la comunidad

### 4.1. El centro educativo como laboratorio de democracia: estructuras internas

Las estructuras internas del centro se convierten en espacios reales de aprendizaje de la ciudadanía democrática cuando combinan inclusión, diálogo, igualdad de género y sostenibilidad.

#### - De la opinión a la decisión: los órganos de representación:

- **Delegados/as y subdelegados/as:** Su rol debe ir más allá de ser meros/as portavoces, para ello conviene que reciban formación en habilidades de liderazgo, comunicación y negociación. Conviene incluir cuotas de género y adaptaciones para estudiantes con diversidad funcional: intérpretes de lengua de signos, materiales en braille o audio, apoyo a la traducción...
- **Las Juntas de delegados/as:** Pueden convertirse en un órgano proactivo que eleva propuestas a los equipos directivos y al Consejo Escolar.

#### - Manos a la obra: las comisiones y equipos de trabajo:

- Pueden crearse **comisiones mixtas** (alumnado, profesorado, familias) para abordar temas específicos: Comisión de Convivencia, Equipo de Sostenibilidad (patio, reciclaje), Comité de Solidaridad, etc. Es recomendable introducir roles rotativos que garanticen voz igualitaria y visibilidad de realidades culturales diversas.
- Cobra valor el **trabajo por proyectos** dentro de estas comisiones, otorgando autonomía y responsabilidad real.

#### - El Consejo Escolar: un espacio a conquistar:

- El Consejo Escolar como órgano de gobierno democrático tiene un potencial a menudo infrutilizado.
- Para que la representación del alumnado sea efectiva, se deben preparar las reuniones, trabajar las propuestas y asegurar que haya un retorno de la información a sus compañeros y compañeras.
- Conviene que se pueda hacer un seguimiento público de los acuerdos en paneles o a través de plataforma digital accesible.

## Comunicar para Participar

### - La comunicación interna: flujos y canales para la participación.

Es conveniente analizar cómo fluye la información en el centro ¿Las decisiones de la Junta de Delegados llegan a todas las aulas? ¿Cómo se comunica el Consejo Escolar con la comunidad? Se pueden proponer herramientas como un boletín de participación, un "panel de acuerdos" visible o pequeños vídeos informativos hechos por los propios delegados y delegadas.

---

### Propuestas prácticas por niveles educativos:

- **Infantil:** “Comisión de la mascota”: cada niño/a elige y cuida un peluche, decidiendo reglas de uso y alimentación en asamblea.
  - **Primaria:** delegados/as de igualdad y medio ambiente diseñan propuestas para reducir el plástico en el comedor.
  - **Secundaria:** comisión de sostenibilidad y género que elabora un plan de mejora de accesibilidad y campañas de concienciación.
-

### 4.2. Tendiendo puentes: la conexión con el entorno comunitario

En este apartado damos un salto al exterior, vinculando la participación del centro con las estructuras y actores locales. Vincular el centro con actores locales fortalece el sentido de pertenencia y la incidencia social.

#### - Los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia:

Es fundamental saber qué son, cómo funcionan y por qué son una oportunidad única para que el alumnado ejerza su **ciudadanía a nivel municipal**. Los centros educativos pueden ser dinamizadores y cantera de estos consejos, colaborando estrechamente con el ayuntamiento.

Es importante que el profesorado conozca su existencia y que desde los centros se potencie y se facilite al alumnado participar en foros municipales.

#### - El tejido asociativo como aliado estratégico:

Es importante **mapear y contactar** con las asociaciones y ONGs del barrio o pueblo (culturales, deportivas, ecologistas, sociales, etc.).

Existen diferentes vías de colaboración: desde proyectos de Aprendizaje-Servicio (ApS) conjuntos hasta la participación en campañas o eventos locales. Esto es clave para el **diálogo entre la educación formal y la no formal**.

#### - La participación digital con propósito:

Se pueden utilizar las **redes sociales, blogs o radios escolares** no solo para informar, sino para crear campañas de sensibilización, movilizar a la comunidad o difundir los proyectos del alumnado, dándoles un altavoz y un impacto real.

---

#### Propuestas prácticas por niveles educativos:

- **Infantil:** excursión al parque municipal y creación de un mural colaborativo sobre “mi lugar favorito”.
  - **Primaria:** visita y taller con la asociación de vecinos/as para detectar necesidades del barrio y proponer mejoras.
  - **Secundaria:** proyecto conjunto con centro juvenil y ayuntamiento para diseñar un carril bici seguro hacia el instituto.
-

## Comunicar para Participar

### 4.3. De la participación a la influencia: cuando las propuestas transforman la realidad

**El ciclo completo de la participación:** El verdadero poder ciudadano surge al recorrer el ciclo completo de participación, incorporando criterios de inclusión, género y sostenibilidad.

El ciclo recorre 5 fases:

**1. Detectar → 2. Deliberar → 3. Proponer → 4. Actuar → 5. Evaluar.**

<b>Ciclo de incidencia</b>	<b>Dimensión educomunicativa</b>
1. Detectar retos sociales o ambientales.	Escuchar con atención y empáticamente.
2. Deliberar con perspectivas inclusiva, de género y de sostenibilidad.	Dialogar de manera ordenada y respetuosa.
3. Proponer soluciones tangibles.	Argumentar de forma persuasiva y adaptada a la audiencia
4. Actuar en colaboración con autoridades y ONG.	Informar, dialogar, negociar, coordinar.
5. Evaluar impactos sociales y ambientales.	Sistematizar, narrar y devolver información a la sociedad.

#### **Ejemplos de incidencia:**

- *Ejemplo:* Instalación de rampas accesibles tras propuesta estudiantil con planos y presupuesto. Un grupo de alumnos/as detecta problemas de accesibilidad en su barrio, lo investiga (matemáticas, sociales), elabora una propuesta con planos y presupuestos (tecnología) y la presenta al concejal/a de urbanismo, logrando la instalación de una rampa.
- *Ejemplo:* Creación de huerto urbano y compost comunitario gestionado por estudiantes.
- *Ejemplo:* Una comisión de sostenibilidad de un instituto consigue que el ayuntamiento instale un carril bici para acceder de forma segura al centro.

### **Propuestas prácticas por niveles educativos:**

- **Infantil:** proponer y pintar un mural inclusivo en el pasillo para visibilizar la diversidad de la clase.
  - **Primaria:** encuesta en el barrio sobre puntos verdes y presentación de resultados al concejal de medio ambiente.
  - **Secundaria:** redacción de un Plan de Emergencia Climática Escolar y reunión con técnicos municipales para su ejecución.
-

## Comunicar para Participar

### 4.4. Actividad para la sesión online: "Mapa de oportunidades" (20 minutos)

- **Paso 1 (reflexión individual - 5 min):** Se pide a los participantes que, pensando en su centro y su localidad, anoten:
    - **Actores internos:** ¿Qué estructuras de participación (delegados, comisiones) ya existen en mi centro, aunque sea de forma básica?
    - **Actores externos:** ¿Qué entidades, asociaciones o recursos municipales conozco en mi entorno que podrían ser aliados? (Ayuntamiento, centro juvenil, asociación de vecinos, club deportivo, etc.).
  - **Paso 2 (creación del mapa colaborativo - 10 min):** Se utiliza una herramienta digital sencilla como un Mural, Jamboard o Padlet. Se crean varias columnas ("Ayuntamiento", "Asociaciones Culturales", "Entidades Sociales", "Recursos Medioambientales", etc.). Los participantes, todos a la vez, van añadiendo "post-its" virtuales con los recursos que han identificado.
  - **Paso 3 (análisis y conexión - 5 min):** Se observa el mapa resultante y se lanza una pregunta para la reflexión final: "Viendo este mapa, ¿qué primera conexión o pequeño proyecto colaborativo se os ocurre que podríais iniciar?".
- 

#### Una idea-fuerza:

*La participación es efectiva cuando nuestras propuestas transforman el entorno y visibilizan cada voz. La participación alcanza su máximo sentido cuando deja de ser un ejercicio escolar y se convierte en una herramienta real para mejorar el lugar donde vivimos.*

---

#### ODS relacionados con este capítulo

- ODS 4 Educación de calidad
- ODS 5 Igualdad de género
- ODS 10 Reducción de desigualdades
- ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 13 Acción por el clima
- ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
- ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

### Capítulo 5: ¡Manos a la obra! Diseñando el plan de acción

#### 5.1. Antes de empezar: los ingredientes clave del éxito

Para que el plan de acción sea inclusivo, igualitario y sostenible, conviene asegurar:

- **El compromiso del equipo directivo/coordinador:** Es necesario que el alumnado tenga un "padrino" o "madrina" en la estructura de poder del centro educativo que apoye, facilite recursos y dé legitimidad al plan.

Conviene que se pongan a disposición del alumnado distintos recursos: espacios, materiales visuales y multilingües, intérprete de lengua de signos, etc.

- **La formación como motor de cambio:** Una pedagogía basada en la participación implica un cambio cultural que afecta al conjunto de la comunidad educativa. Por tanto, es fundamental incluir acciones de sensibilización y formación no solo para el alumnado, sino también para el profesorado/equipo técnico y las familias.

- Se pueden implementar talleres para profesorado y familias sobre diseño universal de aprendizaje, igualdad de género, etc.
- Pueden organizarse charlas-coloquio, videoforums, etc. sobre consumo responsable, ecopedagogía, etc.

- **Empezar en pequeño, pensar en grande:** Conviene seguir la estrategia de los "pequeños éxitos". Es mejor empezar con una o dos acciones sencillas y visibles que generen confianza y motivación, antes de abordar planes más ambiciosos que, si no se tiene suficiente experiencia, puedan causar frustración.

- **La comunicación es oxígeno:** Un plan de participación que no se comunica, no existe. Hay que dar importancia a hacer visibles los procesos y los logros a toda la comunidad educativa (paneles, web, reuniones, etc.).

- Se pueden elaborar y difundir boletines y cartelería en formatos accesibles (audio, pictogramas, múltiples idiomas).
- Pueden existir canales digitales con subtítulos y lectores de pantalla.

### **Propuestas prácticas por niveles educativos:**

- **Infantil:** definir un “mini-proyecto” con pictogramas y votación de pegatinas.
  - **Primaria:** plan de mejora del patio con roles mixtos de género y equipos adaptados.
  - **Secundaria:** propuesta de mural colaborativo sobre los ODS, con equipo motor mixto.
-

# Comunicar para Participar

## 5.2. El diseño del plan paso a paso: de la radiografía a la hoja de ruta

- **Paso 1: Diagnóstico participativo (¿Dónde estamos?):**
  - No podemos mejorar lo que no conocemos. Aplicar herramientas sencillas para realizar un diagnóstico con el alumnado y el profesorado: Cuestionarios, grupos de discusión, fotovoz (hacer fotos de lo que les gusta y no les gusta de su centro/barrio/ciudad).
  - **Infantil:** fotos del rincón favorito; **Primaria:** encuesta en papel y digital; **Secundaria:** focus group.
  
- **Paso 2: Definición de objetivos (¿A dónde queremos llegar?):**
  - Traducir las necesidades detectadas en el diagnóstico en 2 o 3 objetivos claros, realistas y evaluables (SMART<sup>8</sup>)
  - Ejemplo: *Necesidad detectada:* "El patio es aburrido y hay conflictos". *Objetivo:* "Mejorar la convivencia en el patio durante este curso escolar a través de la creación de dos nuevas zonas de juego cooperativo diseñadas por el alumnado".
  - **Infantil:** "Aumentar sonrisas en el recreo" con semáforo emocional; **Primaria:** crear zonas de juego cooperativo; **Secundaria:** implantar zonas de reciclaje.
  
- **Paso 3: Planificación de acciones (¿Qué haremos para conseguirlo?):**
  - Para cada objetivo, se detallan las acciones concretas, los responsables, los recursos necesarios y la temporalización. Se puede usar una tabla sencilla.
  - Incluir indicadores de igualdad de género (porcentaje de participación de chicas y chicos) y accesibilidad.
  - Ejemplos por nivel:
    - **Infantil:** taller de jardinería con apoyo visual.
    - **Primaria:** campaña de reutilización de materiales.
    - **Secundaria:** hackathon escolar de soluciones sostenibles.

---

<sup>8</sup> Objetivos SMART: Específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalizables.

## Comunicar para Participar

- **Paso 4: Evaluación (¿Cómo sabremos si hemos llegado?):**
  - **Definir indicadores de éxito** desde el principio. Es crucial combinar:
    - **Indicadores cuantitativos:** Nº de alumnos participantes, nº de propuestas realizadas, nº de reuniones inclusivas celebradas etc.
    - **Indicadores cualitativos:** encuestas de satisfacción adaptadas; testimonios de alumnado con diversidad funcional, mejora percibida de la convivencia, etc.
  - Revisión trimestral con ajustes según resultados.
  
- **Paso 5: El plan de comunicación asociado.** Un plan de participación necesita su propio plan de comunicación. Esto implica responder a preguntas como:
  - **¿Qué queremos comunicar?** (El propio plan, los pequeños logros, las convocatorias...).
  - **¿A quién?** (Alumnado, familias, profesorado, ayuntamiento...).
  - **¿Con qué canales?** (Reuniones, web del centro, redes sociales, cartelería accesible...).
  - **¿Quiénes serán los portavoces?** (Crear un equipo de comunicación mixto...).

## Comunicar para Participar

### 5.3. ¡Acción! La puesta en marcha y el seguimiento

Un plan en un cajón no sirve de nada. Este apartado da claves para la fase de implementación.

- **El equipo motor:** La importancia de crear un pequeño grupo (formado por docentes, alumnos, e incluso alguna familia, técnico/a municipal u otras personas colaboradoras externas, como profesionales jubilados, etc.) que se encargue de dinamizar y hacer seguimiento del plan.

- Responsabilidades claras: comunicación, logística y evaluación.

- **Celebrar los logros:** Visibilizar y celebrar los hitos conseguidos, por pequeños que sean, para mantener alta la motivación del grupo.

- Pequeñas ceremonias inclusivas: entrega de insignias a equipos diversos.
- Difusión en web y redes con descripciones accesibles.

- **Flexibilidad y adaptación:** Un plan no es una ley inamovible. Es una hoja de ruta que debe poder ajustarse si la realidad cambia o si surgen nuevas oportunidades. La evaluación continua es fundamental para esta adaptación.

- Revisión periódica de metas ODS y ajustes al calendario.
- Encuestas exprés en cada nivel para recoger feedback inmediato.

---

#### Propuestas prácticas por niveles educativos:

- **Infantil:** muestra de dibujos de progreso en “el rincón de la participación”.
  - **Primaria:** jornada de puertas abiertas con exposición de proyectos.
  - **Secundaria:** webinar mixto con expertos locales en igualdad y cambio climático.
-

## Comunicar para Participar

### 5.4. Actividad: "Mi lienzo de plan de acción" (25-30 minutos)

- **Paso 1 (presentación de la plantilla - 5 min):** Se presenta una plantilla muy simple y visual, tipo "canvas" o lienzo, que resume los pasos del diseño del plan. Puede ser un documento compartido o una imagen.
    - Título del Plan:
    - Diagnóstico (1 necesidad clave):
    - Objetivo Principal (1 objetivo SMART):
    - Acción N° 1 (la más inmediata y fácil):
    - Adaptaciones de inclusión y lenguaje:
    - Estrategias de igualdad de género:
    - Indicadores de sostenibilidad social y ambiental:
    - ¿Quiénes serán mis primeros aliados?
    - ¿Cuál será nuestra primera acción comunicativa?<sup>9</sup>
    - ¿Cómo mediré el primer pequeño éxito?
  - **Paso 2 (trabajo individual – 20-25 min):** Cada participante, pensando en su propio contexto, rellena su lienzo de plan de acción. El facilitador está disponible para resolver dudas por el chat. Se invita a 2 o 3 personas a que presenten su trabajo y se debate entre todas.
- 

#### Una idea-fuerza:

*Un buen plan es dinámico: se adapta, se evalúa y se celebra día a día. Un plan perfecto es enemigo de un buen plan ejecutado. Lo que habéis diseñado hoy no es un documento final, es vuestra primera piedra. El verdadero cambio empieza el lunes, con esa primera pequeña acción.*

---

#### ODS relacionados con este capítulo

- ODS 4 Educación de calidad
- ODS 5 Igualdad de género
- ODS 10 Reducción de desigualdades
- ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12 Producción y consumo responsables
- ODS 13 Acción por el clima
- ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, grabar un vídeo de 1 minuto explicando nuestro objetivo y compartirlo con las familias.

## Recomendaciones bibliográficas

- Alsinet, C. (2003). El bienestar de la infancia: Participación y derechos de los niños. Milenio Publicaciones.
- De la Riva, F. y Moreno, A. (2019). Aprender a participar desde la escuela. Narcea Ediciones.
- Elizondo Carmona, C. (2022). Neuroeducación y Diseño Universal de Aprendizaje. Editorial Octaedro.
- Grane, M. y Willem, C. (2009). Web 2.0: Nuevas formas de aprender y participar. Laertes editorial.
- Jiménez Herández, A.S. (2023). Promoción de derechos, buen trato y participación en la escuela. Editorial Octaedro.
- Marchioni, M. (2023). Comunidad, participación y desarrollo. Editorial Popular.
- Molina, L. (1998). Participar en contextos de aprendizaje y desarrollo. Bases psicopedagógicas para proyectar y compartir situaciones educativas. Paidós Ibérica.
- Muñoz Moreno, J.L.. (2023). La participación de los municipios en la educación. Editorial Popular.
- Sales Ciges, A. y Moliner García, O. (2020). La escuela incluida en el territorio: La transformación educativa desde la participación ciudadana. Editorial Octaedro.
- Sánchez Alonso, M. (2023). La participación, metodología y práctica. Editorial Popular.
- Shier, H. (2001). Los caminos hacia la Participación: Aperturas, Oportunidades y Obligaciones. *Children & Society*, 15, 107-117. <https://doi.org/10.1002/CHI.617>
- Shier, H. (2010). Niños, niñas y adolescentes como actores públicos: Navegando las tensiones. *Children & Society*, 24, 24-37. <https://doi.org/10.1111/j.1099-0860.2008.00208.x>
- Simo Gil, N. (2019). Aprender a participar en los centros de secundaria. Inclusión y calidad democrática. Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Varios Autores (2019). Guía de participación infantil. Juntas de infancia y adolescencia: constitución y dinamización. Editorial Octaedro.
- Varios Autores (2023). Participación social de los niños, niñas y adolescentes. Tirant Humanidades.

## Anexo

### El Consejo Local de Participación de la Infancia y Adolescencia de Fuenlabrada<sup>10</sup>

El Consejo Local de Participación de la Infancia y Adolescencia de Fuenlabrada es un órgano consultivo municipal para incorporar la voz de niñas, niños y adolescentes (NNA) en las decisiones que afectan a su ciudad. Su finalidad es recoger inquietudes, necesidades y propuestas del colectivo joven menor de 18 años y canalizarlas hacia los responsables del Ayuntamiento.

#### Composición y selección

- Integrantes: 80 consejeras y consejeros de entre 6 y 16-17 años, procedentes de colegios e institutos de los seis distritos de Fuenlabrada.
- Grupos internos:
  - Grupo de Trabajo (6–12 años): centro de la acción participativa.
  - Grupo de Expertos (13–17 años): antiguos consejeros que lideran formación y comunicaciones.
- Proceso de renovación: cada dos años, mediante convocatoria en centros educativos, juntas de distrito o formulario online, se eligen nuevos miembros en un acto público que coincide con el Día de los Derechos de la Infancia.

#### Órganos y estructura interna

- Plenario mensual: se reúne en espacios accesibles (Teatro Maribel Verdú, Salón de Plenos) para debatir temas de interés e intercambiar información con la Corporación municipal.
- Representación distrital: cada Junta de Distrito cuenta con su propio Consejo de Participación, formado por NNA de esa zona, con al menos una voz juvenil que traslada propuestas al concejal o concejala del distrito.
- Canal de comunicación: correo electrónico oficial (consejoparticipacion@juventudfuenla.com) y plataformas digitales accesibles para hacer llegar ideas y recibir convocatorias.

---

<sup>10</sup> <https://juventudfuenla.com/consejo-participacion/>

# Comunicar para Participar

## Comisiones temáticas

Las consejeras y los consejeros trabajan en comisiones que atienden proyectos y programas específicos:

- Consejeros/as por el Mundo (Proyectos Europeos): Intercambios y actividades internacionales; participación activa en la Plataforma de Participación Infantil Europea.
- Consejeros/as Protectores (Protección a la Infancia): Desarrollo de campañas de prevención y sensibilización sobre la violencia contra la infancia, en colaboración con entidades (UNICEF) y proyectos municipales propios. Constituyen el grupo motor infantil del Grupo Municipal de Buen Trato.
- Consejeros/as en Red (Tecnología y Comunicación): Formación en el uso responsable de redes sociales como agentes de cambio con sus pares. Colaboración activa en el Proyecto Ciberresponsales de la Plataforma de Infancia.
- Consejeros/as por España (Relaciones Externas): Coordinación con otros consejos locales y regionales. Representación en la Comisión Intermunicipal de Infancia y Adolescencia (CIIA) de la Red de Infancia y Adolescencia (RIA).
- Consejeros/as en Acción (Valores): Difusión de actividades vinculadas al respeto mutuo, diversidad y no violencia. Participación como representantes en las actividades de la Concejalía de Juventud e Infancia para la difusión de los Derechos de la Infancia.
- Comisiones ad hoc: surgidas de nuevas necesidades detectadas en el plenario.

## Funcionamiento y dinámica de trabajo

- Periodicidad: sesiones ordinarias una vez al mes y reuniones de comisión según calendario acordado.
- Metodología participativa:
  1. Detección de temas mediante encuestas y fotovoz en los centros.
  2. Deliberación inclusiva en asamblea, con turnos rotatorios y adaptaciones para diversidad funcional.
  3. Elaboración de propuestas concretas (documentos, planes de acción, eventos).

## Comunicar para Participar

4. Presentación al Ayuntamiento y seguimiento de compromisos adquiridos.
5. Evaluación de impacto y retroalimentación a la comunidad educativa.

### **Proyectos representativos**

- Instalación de paneles informativos accesibles en parques, destinados a promover los derechos de la infancia.
- Campaña de sensibilización contra la violencia en la infancia: desarrollo y creación de un juego de mesa para la visibilización de la violencia contra la infancia (actualmente en proceso de impresión)
- Definición de un derecho principal para el desarrollo temático de las actividades del Fuenlisclub durante el curso académico. Para el presente curso: el derecho al juego.

### **Contacto e inscripción**

- Dirección: Plaza España, 1 - 28944 Fuenlabrada (Madrid)
- Teléfono: 91 498 90 87
- Horario de atención:
  - Lunes a viernes, 09:00–14:00.
  - Lunes a jueves, 17:00–19:00.
- Inscripción: formulario online en la web de Juventud Fuenlabrada o en los centros educativos

# Comunicar para Participar

## Algunas ideas acerca de cómo pueden colaborar los centros educativos y el Consejo Local de Participación de la Infancia y la Adolescencia de Fuenlabrada

### 1. Proyectos de Aprendizaje-Servicio conjunto

- Diseño colaborativo: alumnado y consejeras/os co-diseñan mini-proyectos que atiendan necesidades reales del barrio (huerto escolar, reparación de espacios verdes).
- Roles claros: el Consejo asesora en diagnóstico y conexiones municipales; la escuela gestiona recursos y guía pedagógica.
- Diferenciación por niveles:
  - **Infantil:** recolección de semillas autóctonas y plantación conjunta en el parque.
  - **Primaria:** taller de creación de carteles inclusivos con propuestas de mejora del patio.
  - **Secundaria:** investigación participativa sobre puntos inseguros y presentación al Ayuntamiento.

### 2. Ciclos de charlas y co-formación

- Sesiones en el centro: consejeras/os explican su rol y metodologías de participación.
- Formación al profesorado: el Consejo co-imparte talleres sobre escucha activa, diseño universal de aprendizaje y dinamización de asambleas.
- Niveles educativos:
  - **Infantil:** cuentos dramatizados por el Consejo sobre derechos de la infancia.
  - **Primaria:** dinámicas de role-play sobre igualdad de género y sostenibilidad.
  - **Secundaria:** seminarios y foros abiertos sobre incidencia política juvenil.

# Comunicar para Participar

## 3. Visitas mutuas y asambleas itinerantes

- Sesiones mensuales itinerantes: una asamblea del centro se traslada al Salón de Plenos o al Teatro Maribel Verdú y una sesión del Consejo se celebra dentro de la escuela.
- Objetivos: familiarizar al alumnado con los espacios democráticos municipales y acercar al Consejo a la realidad escolar.
- Adaptaciones: accesibilidad total (rampa, intérprete, audioguías) y participación de todas las edades.

## 4. Comisiones mixtas de diagnóstico y seguimiento

- Creación de comisiones mixtas (alumnado, familias, profesorado y consejeras/os) para realizar auditorías participativas: espacios seguros, igualdad de género y sostenibilidad ambiental.
- Herramientas: fotovoz, encuestas digitales e impresas, mapas de calor de uso de espacios.
- Resultados: informes semestrales con propuestas traducidas a acciones concretas y seguimiento desde el Consejo y la dirección del centro.

## 5. Plataforma digital colaborativa

- Entorno online compartido (Padlet, Jamboard accesibles) para recoger ideas, votar propuestas y hacer seguimiento de proyectos conjuntos.
- Roles: el Consejo modera debates, los centros estructuran y sistematizan aportaciones.
- Aplicación por niveles:
  - **Infantil:** muro de ideas con pictogramas.
  - **Primaria:** padlet de retos semanales sobre ODS.
  - **Secundaria:** foro de incidencia local con rúbricas de evaluación.

## 6. Campañas de sensibilización

- Elaboración conjunta de campañas en redes y cartelería para difundir derechos, igualdad y cuidado del entorno.
- Activaciones en espacios públicos: ferias escolares en colaboración con Concejalías de Juventud y Medioambiente.
- Participación de toda la comunidad: familias, asociaciones y comercios locales.

## **Acerca del autor:**

Francisco Javier Malagón Terrón es profesor ayudante doctor en la Universidad Complutense de Madrid (Dpto. Sociología: Metodología y Teoría, Facultad de CC. de la Información). Doctor en Educación, Máster en Psicopedagogía, Máster en Mediación, Máster en Marketing Digital, Diploma de Estudios Avanzados en Filosofía y Licenciado en Ciencias de la Información. Cuenta con una amplia experiencia como consultor experto en planificación y comunicación de políticas públicas, especialmente en el ámbito de la infancia y la adolescencia.

Email: [fjmalago@ucm.es](mailto:fjmalago@ucm.es)

**Licencia Creative Commons** Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional: Esta licencia exige que quienes reutilicen el material den crédito al creador. Permite copiar y distribuir el material en cualquier medio o formato, sin adaptarlo, y únicamente con fines no comerciales.

## **Cómo citar este manual:**

Malagón Terrón, F.J. (ed.) (2025). *Comunicar para Participar: Manual práctico de participación educomunicativa basada en derechos, dirigido a profesorado de educación infantil, primaria y secundaria*. Área de Ciudad Viva - Concejalía de Juventud e Infancia, Ayuntamiento de Fuenlabrada.

## **Declaración de responsabilidad:**

El presente manual ha sido elaborado con ayuda de inteligencia artificial. Los contenidos han sido seleccionados, revisados y editados por el autor, el cual se hace responsable de la veracidad y calidad de la información aportada.



Ayuntamiento de  
FUENLABRADA